

COLEGIO DE MÉDICOS

AL PÚBLICO

Según lo acordado por esta Asociación, la nueva tarifa de honorarios que se deben satisfacer por servicios facultativos, es la siguiente: Por cada visita médica se abonará la cantidad de cinco pesetas como tipo normal, pudiendo el profesor rebajar esta suma, siempre que la posición social del cliente ó circunstancias especiales así se lo aconsejen, sin que en ningún caso la bonificación pueda hacer descender el precio á menos de dos pesetas.

Los honorarios por una consulta serán de 20, 30 ó 40 pesetas, según los medios de fortuna de la familia interesada.

El tipo de salario ó ajuste anual, será convencional, á partir de la cantidad minima de 50 pesetas.

Los tipos de visita y consulta que se establecen, se duplicarán cuando estas tengan lugar en las afueras de la población, como Oajo, Miranda, Sardinero, etc., y según costumbre generalizada en todas las capitales, también se duplicarán siempre que los servicios se presten de noche, entre las 11 de la misma y las 6 de la mañana.

Por acuerdo del Colegio, La Junta Directiva.

EL PUENTE DE TRETÓ

Como dijimos en el número anterior, *La Ilustración de Castro y El Avisador*, de Santoña, ocupándose del famoso puente de Tretó, han reproducido la grata nueva de que para el próximo enero será colocado el tramo giratorio que se construye en Bélgica por cuenta de la casa de Mieres que se quedó con las obras de construcción de aquel cada día más indispensable medio de comunicación.

Pero los dos estimados colegas se ocupan de tan importante asunto en sentido diferente.

La Ilustración, teme que el puente de Tretó y su pronta terminación sea la segunda parte del de Barreda, ó sea que constituya un arma electoral.

El Avisador, por el contrario, se muestra confiado y hasta persuadido de que el puente de Tretó será pronto un hecho.

He aquí los términos en que se expresa el ilustrado semanario santoneño:

"Estamos ya tocando al fin de ese escándalo conocido en toda España con el nombre de "El puente de Tretó", y dentro de muy poco será un hecho real y tangible lo que hasta hoy todos habíamos creído una utopía. ¡Ya tenemos puente! dicen los de Laredo; y esta exclamación solo compendia todas las angustias y sinsabores que los laredanos y los montañeses todos hemos sufrido por espacio de un tiempo que parecía inacabable.

Y á fé que era hora de que tales angus-

tias cesaran, y de que triunfara la justicia en contra del egoísmo y de la mala fé. Solo en España, en este país dejado de la mano de Dios, es el cual el interés de un pueblo nada vale ni nada significa ante el de una empresa ó sociedad cualquiera protegida por la recomendación ó el compadrazgo, solo en este país, decimos, se dá el caso verdaderamente estupendo, por lo escandaloso, de que una obra que debia haber estado terminada hace muchos años no lo esté todavía, y de que una empresa industrial se ria de toda una provincia y haga lo que le venga en gana, obteniendo todas las prórrogas que solicita y dilatando indefinidamente la terminación de un compromiso solemnemente adquirido con el Estado.

En fin; podemos darnos por satisfechos y "lo pasado pasado". Lo esencial es que de una vez se acabe el puente, y cese de funcionar esa maldita barca, cuyos servidores no se distinguen ciertamente por su laboriosidad ni por sus buenas formas, ni se dedican siempre á aquello por lo que el Estado les retribuye, convirtiéndose á veces en cualquier cosa, hasta en agentes electorales de un candidato de oposición en vez de estar en su puesto al servicio del público."

Estando conformes en un todo con lo que precede, solo hemos de añadir, que por si se retrasa, como otras tantas veces ha sucedido, la terminación del puente que ha de hacer desaparecer esa ingnomiosa barca de Tretó, convendría que toda la prensa, así como las personas influyentes amigas de la pronta terminación de esa obra que ha resultado parecida á la del Escorial, hicieran ahora todo lo posible porque lo de la colocación del tramo giratorio fuera pronto un hecho.

Ramillete Literario

A UNA NIÑA

SONETO

Si un ave fuera yo, te celebrara
en dulcísimos cantos noche y día;
si fuera flor, colores pediría
á los lindos colores de tu cara.

Si blanda brisa fuera, siempre avara
de tu frente en redor ondularía,
y si fuera perfume, vertería
donde pisaras tu mi esencia rara.

Demostrarte pretendo á dónde llega
de mi entusiasmo juvenil el brío
que de amoroso fuego me consume:

Más ¡ay! ¡el brillo de tu luz me ciegal
y no soy en mi ardiente desvarío
ni ave, ni flor, ni brisa ni perfume.

M. del Palacio.

Encíclica de Su Santidad Pío X

La primera Encíclica de Su Santidad el Papa Pío X, documento importantísimo que lleva fecha del 4 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, cuya poderosa intercesión invoca al final de la Encíclica el Santo Padre, confirmando todas las disposiciones con las cuales la Santidad de León XIII, de feliz memoria, consagró el mes de Octubre á la Santísima Virgen, prescribiendo en todas las iglesias el rezo público del Santo Rosario.

Comienza la carta de Su Santidad recordando las palabras de San Anselmo cuando fué elevado al Episcopado. Las muestras de tristeza que dió entonces el santo Arzobispo de Cantorbery, Nos podemos—exclama el Santo Padre—reproducirlas para mostrar en qué disposición de ánimo y de voluntad Nos hemos aceptado la misión tan penosa de Pastor del rebaño de Jesucristo.

Dedica un sentido recuerdo á la Santidad del inmortal León XIII, y examinando sintéticamente las condiciones de la humanidad á la hora presente en la enfermedad tan profunda que padece, proclama el remedio en la Iglesia, á cuyo objeto declara como único fin en el ejercicio del Supremo Pontificado, el de restaurar todo en Cristo, á fin de que Cristo sea todo en todo.

Reclama el auxilio de los Prelados y de los sacerdotes, á quienes exhorta y aconseja sabiamente, y recuerda que no son solamente los hombres revestidos de la dignidad sacerdotal, sino todos los fieles sin excepción los que deben consagrarse á los intereses de Dios y de las almas; desde luego, no cada uno, según sus miras y sus tendencias, sino siempre bajo la dirección y según la voluntad de los Obispos; pues el derecho de mandar, de enseñar y de dirigir no pertenece en la Iglesia á nadie más que aquéllos, "puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios."

"La asociación entre católicos con fines diversos, pero siempre por el bien de la Religión, es cosa que desde mucho tiempo ha merecido la aprobación y las bendiciones de nuestros Predecessores. Tampoco Nos titubamos en alabar tan hermosa empresa, y deseamos vivamente que se extienda y florezca por todas partes, lo mismo en las ciudades que en las aldeas. Pero al propio tiem-

po Nos entendemos que dichas asociaciones deben tener por primero y principal objeto hacer que los que se inscriban en ellas cumplan fielmente los deberes de la vida cristiana. Poco importa, en verdad, que se agiten sutilmente múltiples cuestiones, y que se diserten con elocuencia acerca de los derechos y deberes si lo que esto no se resuelve en la acción.

La acción; he aquí lo que reclaman los tiempos presentes; pero una acción que se dirija sin reserva á la observancia íntegra y escrupulosa de las leyes divinas y de los Mandamientos de la Iglesia, á la profesión abierta y franca de la Religión, al ejercicio de la caridad en todas sus formas, sin ninguna mira interesada, ni sin sus ventajas terrenales. Admirables ejemplos de este género, dados por tantos soldados de Cristo, conmovieron y arrastrarán las almas mejor y antes que la aglomeración de las palabras y la sutileza de las discusiones, y se verá, sin duda, á las multitudes pisoteando el respeto humano, desprendiéndose de todo perjuicio y de toda duda y adhiriéndose á Cristo, promoviendo á su vez su conocimiento y su amor, prenda de verdadera y solida felicidad.

El día en que en cada ciudad y en cada aldea la ley del Señor se observe cuidadosamente, se rodeen de respeto las cosas santas, se frecuenten los Sacramentos y, en una palabra, se honre todo lo que constituye la vida cristiana, no faltará ya nada para contemplar la restauración de todas las cosas en Cristo."

Tal es, en compendio, el importante documento de Pío X, con cuyo extracto honramos estas columnas.

Los trusts americanos

EL TRUST DEL ACERO

II

La producción de la "United States Steel Corporation", es tan enorme, como el capital de que dispone; en 1901 el mineral extraído de sus minas representó el 44 por 100 de la producción total de los Estados Unidos Unidos, y fabricó el 43 por 100 de hierro fundido que se consume, ó sean 6.803.398 toneladas. Mayores debieron ser aún los resultados obtenidos en 1902, pues el trust, adquirió nueve fábricas y construyó gran número de altos hornos.

El 66 por 100 del acero Bessemer, el 65 del material para construcción de clavos y el 50 del que se emplea en los rails de acero, armaduras de hierro y acero laminado que se fabrican en la república norteameri-

rogarla sobre los hechos de la noche misma, cuando M. Steinbach pide la palabra.

—Suplico al señor presidente que antes de proseguir haga las siguientes preguntas á la testigo:

—¿Ha tenido madame Delmont alguna vez motivo de queja de la conducta de su marido para con ella?

—No—repuso madame Delmont en voz baja.

—¿Era violento el carácter del reo? ¿Ha tenido escenas desagradables con él?

—No.

—¿La ha demostrado siempre un afecto verdadero y una confianza completa?

Madame Delmont parece muy agitada y respira el frasco de sales.

Por fin hace un esfuerzo violento sobre sí misma, y exhala un sí casi imperceptible.

—Está bien—repite entonces M. Steinbach—es todo lo que deseaba comprobar. Puesto que se ha hablado de violencias de mi cliente

y ciertos testigos, especialmente el padre Clodion, han tenido empeño en hacer creer que era

una fiera ó un tirano doméstico, conviene esclarecer este punto.

Madame Delmont parece cada vez más agitada y conmovida.

—Ahora, señora—prosigue el presidente—reunid vuestras fuerzas. El tribunal comprende lo dura que es vuestra situación; pero es esencial que se os escuche hasta el fin... Decidnos lo que sabéis, lo que habéis visto...

—Entré con una luz en la mano... y vi...

Un temblor convulsivo agita todo su cuerpo, y la pobre mujer se interrumpe; pero prosigue con rapidez febril:

—Ví dos hombres; uno muerto en el suelo... el otro junto al cadáver... y huí á mi habitación.

Jorge Delmont se levantó de pronto. Sus ojos están llenos de lágrimas y su voz tiembla.

—¿Cómo, María—exclama dirigiéndose á su mujer—es eso todo lo que se te ocurre decir?

¿Qué importan esos hechos? Son conocidos y no los niego... No es de eso de lo que se trata. No es eso lo que se espera de tí; es un grito que

muestra casi indiferente á todo lo que le rodea y á todo lo que se dice. Tiene la mirada fija, la boca contraída y guarda la más completa inmovilidad, como si no hubiese ya golpe alguno que pudiese tocar su corazón ni sorprender sus nervios.

El presidente concede la palabra al fiscal.

VII

LOS ALEGATOS

El procurador imperial se levanta pausadamente.

Rostro amarillento, largas patillas de un rubio vulgar, calvo, nariz muy larga y puntiaguda, boca ancha, de labios pequeños, ojos verdosos, voz que pasa sin transición del trémolo á las notas profundas cuando se trata de fingir el sentimiento, y al chirrido cuando se trata de fingir la indignación; cuerpo delgado, anguloso, escualido, dedos largos y en forma de ganchos que parecen ávidos de coger una presa siempre

cana, sale de los talleres del trust. Todo lo ha consumido la industria yanqui; bien es verdad, que su prosperidad es grandísima hasta el punto, de que siendo la producción metalúrgica de más de 7 millones de toneladas, en 1902 no ha bastado para satisfacer sus exigencias, por lo que se importó un millón de estas del extranjero.

Esto no obstante, ya amenazan a Europa con la exportación de sus productos, pues la "Steel Corporation" no ha podido todavía dar libre curso a su insanciable gaza de minas y de fábricas. Sus directores se mueven febrilmente, con el fin de afianzar las salidas de sus mercancías y de que las empresas anejas ó incorporadas consuman sus rails, armaduras de hierro y planchas para buques.

Como la edificación ha participado de la actividad general, las compañías de construcciones se han multiplicado. De la fusión de esas diez Compañías, se ha formado un trust con 330 millones de dólares de capital que se ocupa principalmente en la construcción de armaduras de acero.

El trust de construcción de barcos de acero se creó en 1902 con un capital de 100 millones incorporándose la Retholzem Steel Cny que Schwab, como director del trust de construcciones, había comprado.

Morgan compete con Schwab, se halla en tratos para *morganizar* los tranvías de Chicago y de sus alrededores y establecer las vías férreas subterráneas en la ciudad. Tiene en construcción 15 000 kilómetros de ferrocarril en los Estados del Sur, y su grupo de financieros administra ya 75.000 kilómetros ó lo que es lo mismo la cuarta parte de la red ferroviaria de los Estados Unidos, que es de 321.000. Rockefeller, que es un Morgan y Schwab, uno de los principales fundadores del trust del acero, ha contratado con un grupo de financieros la administración de una considerable red férrea. Construcciones urbanas, marítimas y de caminos de hierro, aseguran la importancia y la colocación de los productos de la "Steel Corporation".

El trust del Océano en el que se encuentran Morgan, Rockefeller, Schwab, y los hombres de la "Steel Corporation", y que será completado con la organización ya empezada, con los Astilleros de construcciones marítimas de América y Europa, da a sus hierros y aceros una salida, que cada vez se irá ensanchando más y facilitará su expansión por las cuatro partes del mundo. Cuando los malos años vengan, la "Steel Corporation", que hasta ahora ha colocado todas sus mercancías, inundará con ellas el mercado internacional. Ya veremos la forma en que la industria europea resiste la competencia norteamericana.

El emprendedor é infatigable Morgan, que impulsa las más atrevidas y colosales empresas, se encuentra actualmente á la cabeza de un sindicato de especuladores—pools—que dispone de 250 millones y quiere contratar la recolección del algodón de los Estados del Sur, con objeto de dirigir la exportación para Europa por New York, que es el punto de embarque más importante del trust del Océano.

LA FERIA DE NAVIDAD

Por exceso de original nos vemos precisados á dejar de publicar hoy un artículo intitulado *La industria montañesa*.

La misma causa nos impide ocuparnos de la excelente idea de celebrar en la Plaza de la Libertad la feria ó *feriaca*, como la denomina su iniciador, de Navidad.

Pero si bien la falta de espacio nos impide hoy tratar con alguna extensión de la feliz iniciativa de *Un santanderino nacido en la calle de Santa Clara*, hemos de hacer constar nuestra adhesión a la idea, pues de realizarse esta podría comprobarse la que no hace mucho sostuvimos respecto á las ferias de Santiago.

Prometemos consagrar á la *feriaca* el espacio y la atención que merece se la consagre.

ESPAÑALES DEL SIGLO XIX

VILCHES

Franco, enemigo de vanas ostentaciones y de etiquetas aparatosas, modestísimo en todos los actos de su vida y aún más sencillo en su indumentaria, el doctor don José Vilches, consiguió, á pesar de las cualidades irridicadas, que su nombre adquiriera la gloria y el renombre á que era acreedor por sus grandes y profundos conocimientos científicos.

La hoja de servicios del doctor Vilches daría envidia al hombre de carrera más brillante.

En la facultad de Medicina de Cadiz fué un verdadero ídolo de catedráticos y estudiantes, tanto por su bondad, que le hacía objeto de las simpatías de todos, como por su prodigioso talento.

El doctor Vilches gozó de gran fama como orador correcto.

Como publicista se dió á conocer por numerosos trabajos que debidos á su pluma aparecieron en revistas y periódicos profesionales, y por sus obras, alguna de ellas de tanto mérito como la *Patología médica*, declarada obra de texto.

La muerte del ilustre doctor Vilches, ocurrida en 1897, produjo en Cádiz general sentimiento, pues el anciano y sabio médico era considerado como uno de los gaditanos más eminentes.

Sección de noticias.

Anteayer á las seis de la mañana, se dió aviso á la Guardia municipal de haber fallecido repentinamente un marinero llamado José Fernandez Bezo, de 44 años, natural de Palmera, Coruña, que esperando poder embarcarse en este puerto, se hallaba hospedado en el establecimiento de Amador Pérez, calle de Méndez Nuñez, número, 2.

El Juzgado se personó poco después en dicho establecimiento y ordenó se trasladara

el cadáver al depósito del Hospital de San Rafael donde ayer se le practicó la autopsia.

El infeliz marinero deja mujer y cuatro hijos.

LA SOLANA—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15—Servicio económico a domicilio.

Ha sido denunciada la fachada Oeste de la casa número 40 de la calle de Magallanes, por hallarse en estado ruinoso.

En la sesión municipal del miércoles, se dió cuenta de los fallos de la Junta administrativa de Consumos, absolviendo á don Manuel Sierra, y condenando á Juan Cianca, Jacinto Toca y Fructuoso San Juan.

Productos obtenidos por la Junta de Obras del Puerto durante el mes de septiembre:

Entraron y salieron 244 buques, que importaron toneladas 25 878 y exportaron 80.061, pagando por navegación, 1.ª, pesetas 3.708'04; 2.ª, 28 498'41; 3.ª, 7 450'18.

Importe total, 39 656'63 pesetas. Además se recaudaron por derechos de muelles, grúas y demás servicios del puerto, 3.736'70 pesetas.

Por no haber concurrido al hotel de la Diputación suficiente número de señores diputados, tampoco el miércoles pudo celebrarse sesión aquella Corporación.

En la última sesión del Ayuntamiento, el activo concejal señor Gomez presentó una acertada proposición para que se sustituya por la luz eléctrica el alumbrado de gas de las calles de la Blanca, San Francisco y Amos de Escalante.

La proposición pasó á informe de la Comisión de Policía.

Los agentes de vigilancia Primitivo San Juan y Tomas Fernandez dieron en la madrugada del miércoles una batida por Maliaño, deteniendo a cinco individuos que por allí vagaban.

En el pintoresco pueblo de Valdecilla (Soclares) se encuentra desde hace días el eminente pintor don Emilio Sala.

En Aquisgran existe un curioso museo de periódicos que guarda un ejemplar de cada uno de los que se publican en el mundo.

El edificio es inmenso, y muy pronto tendrá que ensancharse por ser imposible hoy colocar el considerable número de los que allí se reciben.

El modo original de publicar las *Obras poéticas de Campoamor*, seguido por el señor Tasso, de Barcelona, se ha hecho acepto al público, sobre todo porque muestra hasta que punto la buena voluntad puede unir lo costoso de la producción con lo módico del precio. Por este camino, la *Biblioteca de*

Grandes Autores, que con tal desprendimiento ha comenzado dicho pundonoroso editor, constituirá una verdadera biblioteca popular asequible aun para las personas menos pudientes.

Hoy es el cuaderno 15 el que ha visto la luz, con sus dos pliegos de á 16 páginas y la lámina original de sugestiva factura, que en cada entrega viene a ilustrar los asuntos. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Se ha concedido a don Victoriano Vega, autorización para que construya por su cuenta, y sin derecho a subvención alguna del Estado ni corporaciones provinciales ni municipales, un puente de hormigón armado con sus avenidas sobre el río Saja, para servicio público, completamente gratuito, que ponga en comunicación directa la carretera del Estado, de la estación de Golbardo á Novales, y la de la estación de Torrelavega á Oviedo.

La Corporación municipal ha aprobado las cuotas de los festejos celebrados durante el verano último.

Como sobrarán 500 pesetas, el Ayuntamiento tuvo la feliz idea de destinarlas al *Centro Montañés*, para contribuir a los gastos ocasionados por los pasens escolares organizados por aquella sociedad.

En Cuenca se ha efectuado el enlace de la bella y virtuosa señorita Concepción Treviño y Aranguren, hija de los señores marqueses de Casa-Treviño, con nuestro querido amigo el joven abogado y notable literato don Luis Barreda y Ferrer de la Vega.

En la última sesión del Ayuntamiento quedó sobre la mesa el proyecto de asfaltado en la parte norte del mercado de la plaza de la Esperanza.

El Club ciclista de esta capital ha organizado una excursión á Villacarriedo, que tendrá lugar el domingo próximo.

La salida se verificará á las siete de la mañana, desde el local del Club, Alameda primera.

El excelentísimo Ayuntamiento en su última sesión acordó declarar profugo al mozo Victor Campo Fuente.

En la madrugada de ayer un marinero al ir a saltar a uno de los vaporcitos pesqueros que se hallaba atracado al muelle de Calderón, se cayó al agua á causa de encontrarse el barco algo separado del muelle.

A las voces de auxilio acudieron Felipe Alonso, Patricio Fernández y el chico José Cantero que pasaban por el boulevard, y trataron de echarle el salvavidas. Uno de ellos, el Fernandez se disponta á tirarse al mar cuando vieron acercarse una barquia que andaba á la pesca y la llamaron para que recogieran al naufrago.

Los tripulantes de la barquia se acercaron al marinero y, en vez de meterle á bordo, lo llevaron a remolque hasta la escalera de piedra que hay al final del muelle.

Allí fué recogido y eutrado del agua por

Se llevan á madame Delmont sin conocimiento y se restablece el orden á poco.

Es evidente que la impresión causada por este incidente es desfavorable al rec. Para todo el mundo parece indudable que madame Delmont cree en la culpabilidad de su marido, que no ha querido decirlo claramente; pero que, colocada entre su conciencia y su afecto hacia el padre de su hija única, no ha tenido fuerzas para resistir esta lucha.

Los pocos testigos favorables que vienen enseguida no borran esta impresión.

Son éstos amigos personales ó políticos del reo, periodistas, artistas, todos los cuales declararían que Jorge Delmont les ha parecido siempre un modelo de delicadeza y honor, que era un poco vivo de carácter, pero que le creen completamente incapaz del asesinato de que se le acusa.

Pero es ya demasiado tarde. La causa está prejuzgada por la mayor parte del público.

Hasta el mismo reo parece tener conciencia de ello. Ha recobrado su tranquilidad y se

selga del corazón de la mujer que ha vivido diez años conmigo, de la madre de nuestra hija, de mi compañera, que venga á afirmar en voz alta, con indignación, que no me cree culpable, que venga á jurar, con ánimo sereno y convicción profunda, que soy inocente, como yo lo juraría si se tratase de tí.

Al oír la voz de su marido, madame Delmont se inclina cada vez más. Una lucha horrible agita y sacude todo su ser.

—¡Pero, mírame!—exclama Jorge con voz atronadora.—¡Mírame! ¿No comprendes que tu silencio es mi condena?

Madame Delmont se levanta bruscamente, se vuelve hacia su marido con las facciones descompuestas, extiende los brazos, le mira y cae al suelo perdiendo el conocimiento.

Esta peripecia causa gran emoción en el público, y la sesión se suspende unos minutos.

Jorge Delmont quiere precipitarse hacia su mujer. Los guardias se lo impiden y se deja caer en el banco presa del abatimiento más profundo.

Delmont. Ha nacido en Milán. Tiene veintisiete años de edad.

Todo esto, dicho en voz baja y de un modo poco inteligible, con cierto acento extranjero, que no deja de tener su encanto.

A cada momento se lleva el pañuelo á la boca y respira un frasco de sales, como si temiese perder el conocimiento.

Jorge Delmont la devora con los ojos. En su mirada se lee la pasión del hombre que ama el dolor que le causa la vista de aquella emoción, una angustia profunda y una especie de inquietud, á la que se mezcla cierto asombro.

En efecto, madame Delmont continúa esquivando las miradas de su marido, al que no ha mirado una sola vez.

Después de algunas preguntas acerca de lo acontecimientos ocurridos en el día que precedió al crimen, y de los cuales resulta de nuevo que Jorge Delmont había avisado á su mujer que pasaría la noche en París, y que no esperaba su regreso, se dispone el presidente á inter-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acritado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Alonso, Fernández y Cantero, y entre los tres lo condujeron a la Casa de socorro, a donde llegó casi asfixiado.

El médico de guardia señor Almiñaque aplicó al asfixiado los auxilios que la ciencia aconseja, consiguiendo reanimarle bastante, pero sin que volviera al conocimiento.

Como su estado era grave se le administraron los últimos sacramentos.

Cuando ocurrió el desgraciado accidente no había nadie a bordo, por lo que no se pudo averiguar su nombre.

El Juzgado tomó declaración á los jóvenes que sacaron del agua al marino.

Este fué trasladado desde la sala de curas á una cama, donde continuaba en estado grave á las tres y media de ayer.

La Comisión provincial ha señalado el día 16 de noviembre á las once de la mañana, para celebrar las subastas de suministro de alimentos á los establecimientos de beneficencia y correccional de Torrelavega, y bagajec de la provincia durante el año 1904.

Las subastas serán presididas por el diputado señor Zorrilla.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una orden telegráfica trasladando á la inspección central, en comisión de servicio, al inteligente, distinguido y probo oficial 3.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Blanco Villanueva.

El señor Villanueva salió ayer mismo en el tren correo para Madrid, siendo despedido en la estación por sus compañeros y amigos.

Han sido declarados fenecidos y nuevamente registrables los terrenos de las minas denominadas "Por si acaso", número 12.241; "San Antonio", número 10.043, "Salud", número 11.059; "Constancia", número 10.563; "Jesús del Monte", número 11.655; y "Oviado", número 12.181; de los Ayuntamientos de; Solórzano, Hazas en Cesto y Marina de Cudeyo.

El gerente de la Sociedad **El Sardinero** ha pasado una comunicación al excelentísimo Ayuntamiento, ofreciéndoles á contribuir á los gastos y hacer cuanto esté de su parte en el plan de reformas higiénicas que se proponen llevar á cabo en el Sardinero.

Ayer, á las once de la mañana, fué conducido desde la Casa de Socorro al Hospital de San Rafael, el maquinista del vapor pesquero **Agustín**, Seoane, de 49 años, natural de Jubia (Coruña), que anteanoche se cayó al agua en el muelle de Calderón al ir á saltar al barco.

Su estado es relativamente satisfactorio. Según manifiesta el patrón del bote que recogió á aquel individuo, no lo llevó á remo que hasta la escalera de piedra, sino que le condujeron hasta allí suspendiéndole por los brazos, ayudando además á subirle á tierra.

Con motivo de la tradicional feria de San Lucas, que se celebra en Hoznayo los días 17, 18 y 19 del corriente, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que el domingo 18, día en que es mayor la afluencia de viajeros, circulen entre Santander y Solares, además del servicio ordinario, los siguientes trenes especiales:

- Salidas de Santander (fielato): á las 6; 7'10 y 9 mañana y 1'35 tarde.
- Salidas de Solares: á las 11'35 mañana y 4'25; 5'10 y 19'15 tarde.

Estos trenes especiales admitirán sola-

mente viajeros de segunda y tercera clase.

Hoy se espera que entre en este puerto, procedente de Colón y escalas, el trasatlántico francés **Labrador**.

La Diputación provincial, á propuesta del señor Baldor, ha acordado que la escuela de Artes y Oficios se denomine en lo sucesivo escuela elemental de Industrias.

Ha sido dado de alta el guardia marina de la fragata **Stock** que quedó en este puerto é ingresó en el Hospital de San Rafael gravemente enfermo de disenteria.

Ha sido concedido á don Constantino Helguera el relleno de tres solares situados en la zona de Maliaño.

Mucha pérdida de sangre

La **Emulsión Scott** es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias y purificadoras para devolver las fuerzas y el vigor, enriquecer la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención. Alicante 19 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi esposa, **María Molina Cas-** teyo, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultados de él le sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri á la **Emulsión Scott** y gracias á ese medicamento que aun es de este mundo, la anemia ha desaparecido completamente y su estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas es inmejorable. Su agradecido S. S., **RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.**



D.ª MARÍA MOLINA

«La anemia ha completamente desaparecido». Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la **Emulsión Scott** si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.

La **Emulsión Scott** no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, á toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y ha el sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan á todo el sistema vigor y vitalidad.

La **Emulsión Scott** es remedio y alimento á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5,000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho; que la **Emulsión Scott** posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Ferdando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

BOLSA

MADRID	DIA 15
Deuda 4 % interior al contado.	78 75
Id. 5 % amortizable.	97 00
Acciones del Banco de España.	475 50
Compañía de Tabacos.	442 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	33 60
Londres á la vista.	00 00

COXIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de la Compañía de seguros La Alianza, á 112'00: pesetas nominales 5.000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 115'50: pesetas nominales 12.350.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 102'15: pesetas nominales 14.000.
Santander 15 octubre de 1903.

ALGO DE TODO

ADULTERACIONES DEL PAN

El pan constituye el alimento por excelencia, hasta el punto de que se considera falso de todo aquel de quien se sabe que carece de pan. Muchas son las cualidades que debe reunir éste para ser todo lo nutritivo y saludable que le pertenece. Debe, en general, ser ligero, esponjoso, de olor y sabor agradable, de color blanco, sin vetas y bien cocido, pero no quemado. Ha de duplicar su volumen al remojarse, sin que se convierta en papilla, y si no tiene esta cualidad debe rechazarse por mal fabricado.

Son muchas las adulteraciones culpables de que es objeto el pan de trigo, especialmente en las grandes poblaciones; pero también son numerosas las adulteraciones accidentales que sufre por diferentes causas, que le convierten de alimento sano en una pasta nociva.

Importa mucho tener presente que la parte más digerible del pan es la corteza, y, por añadidura, posee mayor valor nutritivo que la miga. M. Barral, en un informe dirigido á la Academia de Ciencias de París, se expresa de este modo: "Cuando comemos corteza de pan tomamos, bajo el mismo peso, un alimento dos veces más nutritivo que si comiésemos la miga. La parte solubre de la corteza está más azoada que el jugo de la carne, á causa de la alta temperatura de los hornos de panadería que transforma el gluten en materia soluble."

Cuando está tierno el pan, es de fácil digestión y lo soportan los estómagos más delicados, sobre todo si está bien cocido.

La especulación hace que algunas veces se adultere el pan con substancias más ó menos perjudiciales, que contribuyen al empobrecimiento de la naturaleza de los individuos, y son, á veces, origen de enfermedades graves. Por desgracia, es harto frecuente mezclar con la harina de trigo la de otros cereales de precio y calidad inferior, y en numerosas ocasiones se adultera también echando en la masa alumbre, sulfato de cinc y de cobre, carbonatos de amoníaco, de potasa y de magnesia, cal, creta, alabastro y algunas otras substancias que nada tienen de alimenticias y sólo sirven para aumentar el peso, cuando su acción en el organismo no llega á ocasionar sensibles trastornos.

Casi todas las substancias enumeradas se mezclan al pan con objeto de que retenga mayor cantidad de agua que la que le corresponde, verificándose así una defraudación muy considerable, superior quizás al 5 por 100 de la cantidad total del pan elaborado.

También suelen dejar el pan insuficientemente cocido ó frito de coadura para que se retenga el agua en mayor cantidad, conservando el peso legal en el momento de expenderse al público.

Estas adulteraciones se conocen desecando un peso determinado de pan (200 gramos, por ejemplo), y pesándolo después, se notaría la diferencia, que si supera al 22 por 100 del peso primitivo, indicará un fraude más ó menos grave, según se aleje ó se aproxime á este término medio indicado.

Un error muy frecuente, que no debemos pasar por alto al hablar de las alteraciones del pan, es la creencia, muy extendida, de que siendo duro es más nutritivo y más sano, cuando precisamente se hace más indigesto y pierde en parte sus cualidades alimenticias. En el pan sentado, como suele llamarse al pan que tiene varios días, se percibe con el microscopio un hongo de co-

lor amarillo claro, que cuando llega á ser muy abundante comunica su olor á algunas partes del pan, apareciendo éste manchado.

De lo dicho se desprende que las autoridades debieran vigilar con especial interés la fabricación y condiciones alimenticias del pan que se expende en las grandes poblaciones, para que no se diera el caso de pagar al precio de pan de trigo cantidades enormes de agua, que después son causa de alteraciones sucesivas, llamadas espontáneas, pero precedentes casi todas de las malas cualidades y de los muchos defectos de la elaboración.

Despachos telegráficos

Madrid 13

El señor García Alíx ha repetido de nuevo que está muy satisfecho de la conducta observada por el Gobernador civil de Vizcaya señor López González.

El día 20 se inaugurarán los trabajos de caminos vecinales en diez provincias.

El ministro de Agricultura señor Gasset asistirá á la inauguración en Ciudad Real y á las nueve restantes irán delegados.

En el Consejo que se celebró esta mañana en Palacio, el señor Villaverde dedicó gran parte de su discurso resumen sobre política interior, á informar detalladamente al Rey de los sucesos de Bilbao.

Aunque á la salida del Consejo nada dijo el señor Villaverde á los periodistas, parece que ha sido aceptada la dimisión del gobernador civil de Bilbao, señor López González.

El conde de Romanones entregará el sábado la carta de que tanto se habló estos días, á los señores Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo y Moret.

Dícese que dentro de poco será nombrado el señor Silvela presidente del Consejo de administración de los ferrocarriles del Mediodía.

Como este cargo tiene asignados 12,000 duros de sueldo, el **Diario Universal** supone que esta ha sido la causa de que el señor Silvela abandone la política.

Los despachos de París dan cuenta de que Mr. Loubet y su esposa fueron á buscar á los Reyes de Italia y juntos fueron á Versailles.

Al llegar fueron vitoreados. Se ha prohibido al público la entrada en los jardines y la entrada en el Palacio solo se permite á las personas que forman el séquito.

Los Reyes admiraron los cuadros, almorzaron en el Museo y reanudaron después la visita.

Luego visitaron los jardines y á las cuatro de la tarde regresó el tren real.

Esta noche asistieron á la función de gala en el teatro de la Opera.

PROBADO EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Distilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera á la financier.

EL FRANCES ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 2'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana,
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Litapias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio 4 M. 300.000
- 1 Premio 4 M. 200.000
- 1 Premio 4 M. 100.000
- 1 Premio 4 M. 80.000
- 1 Premio 4 M. 60.000
- 2 Premios 4 M. 50.000
- 1 Premio 4 M. 45.000
- 3 Premios 4 M. 40.000
- 1 Premio 4 M. 35.000
- 5 Premios 4 M. 30.000
- 5 Premios 4 M. 20.000
- 3 Premios 4 M. 15.000
- 16 Premios 4 M. 10.000
- 40 Premios 4 M. 5.000
- 100 Premios 4 M. 3.000
- 160 Premios 4 M. 2.000
- 619 Premios 4 M. 1.000
- 812 Premios 4 M. 400
- 32.014 Premios 4 M. 169

20.017 Premios 4 M. 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios. Inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562

ó sean más de

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la sétima clase pueda en caso mas feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 200,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, o en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio facil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el *Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este ultimo caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al *Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 10
- 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvernos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y COMP.ª

HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

precio del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas, 4' 0. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. — De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. — Para cualquier duda fue se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran verb s medicinales de la India. Estas formulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

EL RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIÁ—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.